



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE ADQUISICIONES ENTRE LA PERSONA PROVEEDORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Siendo las 10:00 horas del día **28 de julio de 2023**, se reunieron en el inmueble que ocupa las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, sito en calles Sinaloa sin número esquina Durango, en la colonia Pueblo Nuevo de la ciudad de La Paz, Baja California Sur, para realizar la entrega física de los bienes referidos en el **Contrato No. ADA-000000003-010-2023, "SUMINISTRO DE 2 MEDIDORES DE PRESIÓN ABSOLUTA EN CONTINUO (LEVELLOGGER)"**, los representantes de las partes involucradas, por la **Comisión Estatal del Agua**, la **C. Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón**, el **C. Lic. Olivier Gerardo Montaña** y el **C. Ing. Uriel Cano Castro**, en su carácter de Directora General, Coordinador Administrativo y Coordinador Técnico, respectivamente y por **"La Persona Proveedora" Perfoparts, S.A. de C.V.**, representada por la **C. Hilda Patricia Inclán Zagal** para recibir físicamente los bienes adquiridos con recursos propios de la COMISION ESTATAL DEL AGUA, mediante lo autorizado en el presupuesto de egresos del estado de Baja California Sur para el ejercicio fiscal 2023 y asignados por la Secretaría de Finanzas y Administración, a través del Oficio SFyA-SSF-DPyCP-080/2023.

I. Información básica:

Programa: **recursos propios de la COMISION ESTATAL del AGUA, mediante lo autorizado en el presupuesto de egresos del estado de Baja California Sur para el ejercicio fiscal 2023 y asignados por la Secretaría de Finanzas y Administración, a través del oficio SFyA-SSF-DPyCP-080/2023.**

Nombre de la adquisición: **"SUMINISTRO DE 2 MEDIDORES DE PRESIÓN ABSOLUTA EN CONTINUO (LEVELLOGGER)"**

Inversión Autorizada: **\$39,247.32 (treinta y nueve mil doscientos cuarenta y siete pesos 32/100 M.N. incluye I.V.A.)**

Modalidad de adjudicación del contrato: **invitación a cuando menos tres.**

Contrato no: **ADA-000000003-010-2023**

Fecha de contrato: **10 de julio de 2023.**

Importe del Contrato: **\$39,247.32 (treinta y nueve mil doscientos cuarenta y siete pesos 32/100 M.N. incluye I.V.A.)**

Proveedor: **Perfoparts, S.A. de C.V.**

R.F.C: **PER760130PV6**



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE ADQUISICIONES ENTRE LA PERSONA PROVEEDORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

II. Descripción de la Adquisición:

"SUMINISTRO DE 2 MEDIDORES DE PRESIÓN ABSOLUTA EN CONTINUO (LEVELOGGER)"

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA
1	MEDIDOR DE PRESIÓN ABSOLUTA EN CONTINUO (LEVELOGGER) 5LT M100
1	MEDIDOR DE PRESIÓN ABSOLUTA EN CONTINUO (LEVELOGGER) 5LT M100

Una vez verificados los bienes adquiridos por las partes que intervienen, se concluye que la adquisición SE RECIBE COMPLETA de acuerdo con la finalidad y destino de su adquisición, cumpliendo con las especificaciones e inversión ejercida en condiciones de ser recibida por la dependencia contratante.

La presente acta no exime al proveedor de la adquisición, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la misma, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la dependencia contratante.

III. Balance Financiero:

"SUMINISTRO DE 2 MEDIDORES DE PRESIÓN ABSOLUTA EN CONTINUO (LEVELOGGER)"

Inversión Estatal Ejercida: \$56,562.76 (Cincuenta y seis mil quinientos sesenta y dos pesos 76/100 M.N., Incluye I.V.A.)

Inversión Total Ejercida: \$56,562.76 (Cincuenta y seis mil quinientos sesenta y dos pesos 76/100 M.N., Incluye I.V.A.)

El gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la **Comisión Estatal del Agua**, por medio de esta acta recibe de **"La Persona Proveedora"** los bienes descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime pertinentes, de conformidad con los términos del contrato y con lo establecido en el artículo 64 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Baja California Sur.



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE ADQUISICIONES
ENTRE LA PERSONA PROVEEDORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**

ENTREGA

**LA PERSONA
PROVEEDORA**

C. Hilda Patricia Inclán Zagal

RECIBE

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

C. Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General

**C. Lic. Olivier Gerardo
Montaño**
Coordinador Administrativo

C. Ing. Uriel Cano Castro
Coordinador Técnico